

VISETELSA

Video, Seguridad & Telecomunicaciones
Ingeniería Electrónica y Eléctrica

Guayaquil 19 de Enero de 2.001

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE VISETELSA
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumplo con informar a ustedes en relación a los Estados financieros del ejercicio económico 1998 de la empresa VISETELSA con los libros y documentos de contabilidad, en mi calidad de COMISARIO.

1.- Los libros de contabilidad se han llevado y se conservan de conformidad con lo que dispone la ley.

2.- Las cifras que constan en los Estados financieros del ejercicio económico 1999 guardan relación con los registrados en los libros de contabilidad.

3.- Los citados Estados Financieros son confiables y observo que por otro lado, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en nuestro país.

4.- Se advierte un aceptable manejo en lo que tienen que ver con el control interno del movimiento económico de la compañía tanto en lo referente a sus ingresos como en sus egresos.

Les informo adicionalmente que en transcurso del año 1998, cumplí del mejor modo con todas y cada una de las obligaciones, atribuciones y deberes determinados en los numerales 2,6,8, y 9 del artículo 321 de la ley de Compañías.

Atentamente,

Ing. Jose Navarrete J.
COMISARIO.



23 FEB 2001